

## **Formación continua virtual en la política educativa correntina: Corrientes Educa Virtual.**

**Autor:** Vega Marcelo Walter, catedrático ISFD “María Luisa Román de Frechou” Saladas (Ctes.), Especialista en Educación Mediada por Tecnologías de la Información y de la Comunicación (UNIFE), Especializando en Docencia para la Educación Superior (UNLZ), Licenciado en Educación Secundaria (UNTREF), email marcelowaltervega@gmail.com

**Pertenencia institucional:** ISFD “María Luisa Roman de Frechou”

**Eje 10:** Educación en Tecnologías para el Aprendizaje

**Introducción:** En este documento, se analizan las políticas educativas de formación permanente, las cuales son esenciales para garantizar que todos los profesionales de la docencia tengan acceso a las oportunidades de aprendizaje que necesitan para mejorar sus prácticas educativas. La efectividad de estas políticas depende de una comprensión adecuada de las necesidades y contextos específicos de los diferentes grupos de destinatarios, por lo cual se examinará el Programa Provincial de Capacitación Continua “Corrientes Educa Virtual”, implementado en la provincia de Corrientes a través de la Dirección de Educación Superior del Gobierno provincial.

Este programa, que inicia en el año 2019 como continuidad del Programa de Formación Continua y Permanente “Corrientes Educa” (de cursado presencial, iniciado en 2018), surge en respuesta a un sistema de capacitación docente que, hasta entonces, presentaba graves deficiencias. Antes de estas iniciativas, la formación continua de los profesionales de la educación en Corrientes enfrentaba serios problemas, entre los que destacaba la mercantilización de los cursos y postítulos ofertados. Hasta el año 2018, la oferta de capacitación provenía principalmente de gremios docentes e instituciones universitarias, pero con un modelo de financiamiento privado que, en muchos casos, priorizaba el lucro sobre la calidad educativa. Esto generaba un fenómeno preocupante: los docentes que pagaban las cuotas accedían a la certificación sin necesariamente cumplir con los requisitos académicos mínimos, como la asistencia o la realización de trabajos prácticos. Esta dinámica no solo desvirtuaba el propósito de la formación continua, sino que también contribuía a la degradación de la profesionalización docente, ya que los títulos obtenidos no siempre reflejaban una verdadera actualización pedagógica o disciplinar.

Además, esta mercantilización de la formación docente no solo afectaba la calidad de los aprendizajes, sino que también profundizaba las desigualdades entre los profesores y profesoras de la provincia de Corrientes, ya que aquellos con menos recursos económicos quedaban excluidos de las oportunidades de capacitación y de formación continua o se veían obligados a recurrir a opciones de menor rigor académico. Esta situación reflejaba una clara contradicción con los principios de equidad, justicia y calidad educativa, pilares fundamentales de las políticas públicas en educación (Camilloni, 2011), y evidenciaba la urgencia de que el estado tenía la obligación de implementar algunos mecanismos que garantizaran o que regulen de alguna manera el acceso universal a una formación continua de calidad y gratuita.

Ante esta situación, la Dirección General de Educación Superior (DGES) de Corrientes, en el año 2017, decidió intervenir para transformar este sistema, que estaba perjudicando la calidad educativa en la provincia. El principal objetivo era erradicar la lógica de "compra de certificados" y reemplazarla por un

modelo de formación continua riguroso, accesible y alineado con las necesidades reales del sistema educativo. A partir de entonces, la oferta de capacitación docente quedó bajo la supervisión directa de la Dirección de Educación Superior, implementándose principalmente a través de los Institutos Superiores de Formación Docente, lo que permitió un mayor control de la calidad y una articulación más estrecha con las políticas públicas educativas.

**Palabras clave:** política educativa, formación docente continua, educación superior.

**Materiales y métodos:** se adoptó una metodología cualitativa basada en el análisis documental y la revisión crítica de políticas públicas, complementada con datos cuantitativos cuando sea pertinente. El análisis se realizó a través de una revisión sistemática de documentos oficiales como ser: leyes nacionales, provinciales, resoluciones ministeriales, registros públicos de las distintas secretarías o direcciones como también artículos periodísticos de la provincia.

**Objetivos:**

- Analizar el impacto del Programa "Corrientes Educa Virtual" en la profesionalización docente y la democratización del acceso a la formación continua en la provincia de Corrientes.
- Identificar los desafíos pedagógicos, tecnológicos y políticos en la implementación de la modalidad virtual dentro del programa, con el fin de proponer recomendaciones que fortalezcan su sostenibilidad, calidad y articulación con las necesidades específicas del sistema educativo correntino.

**Resultados y Discusión:** El programa "Corrientes Educa Virtual" buscó garantizar la gratuidad y la calidad educativa de la formación continua de los docentes, sino también modernizar los procesos formativos mediante la integración de entornos virtuales de aprendizaje. La transición hacia la modalidad virtual, consolidada con el lanzamiento de Corrientes Educa Virtual en 2019, respondió a una doble necesidad: por un lado, superar las barreras geográficas y logísticas de una provincia con amplias zonas rurales, y por otro, fomentar la innovación pedagógica mediante el uso crítico de tecnologías. De este modo, el programa no solo intentó corregir las distorsiones del sistema anterior, sino que posicionó a Corrientes como referente regional en la formación docente adaptada a las demandas del siglo XXI.

En la Ley de Educación Provincial de Corrientes en cuanto a la capacitación docente continua fija objetivos amplios y generales no se observa una definición clara de indicadores para medir su cumplimiento no sólo en cuanto a la formación docente continua sino en todo el ámbito de la educación correntina, porque en general, la norma es bien intencionada, pero su impacto real se verá en la práctica y en la voluntad política de llevarlas adelante.

Un punto de inflexión importante dentro de la capacitación permanente en la provincia de Corrientes llega con la Resolución Ministerial N°2850 del año 2017 (Ministerio de Educación de Corrientes, 2017) mediante la cual y basándose en otra Resolución Ministerial del año 2016 N°872, ambas tomando como base la RM 265/13 implementan un Programa de Formación Docente Continua, le dan los lineamientos necesarios estableciendo que a partir del 1 de julio del año 2017 las ofertas de desarrollo profesional docente, sean cursos, jornadas, talleres o postítulos se harán enmarcadas en este Programa y de esta forma nace el Programa Provincial de Formación y Capacitación Docente "Corrientes Educa" que había sido presentado

por las autoridades en el año 2016 pero realmente se hace efectivo en el año 2017, pero lo que es más importante es que mediante estas normativas se deja bien reglamentado que estos dispositivos de capacitación deben ser gratuitos. Este luego evoluciona y se convierte en “Corrientes Educa Virtual”.

A partir de ese entonces la oferta de capacitación y formación continua de los docentes correntinos estuvo dirigida y supervisada por la Dirección de Educación Superior de la provincia y fue implementada a través de los Institutos Superiores de Formación Docente.

Algunas características demuestran a través de encuestas realizadas por la misma Dirección de Nivel Superior el nivel de aceptación de las propuestas en los docentes correntinos. En cuanto a los contenidos y actividades del curso los docentes expresaron que el Desarrollo de Contenidos fue suficiente para abordar la temática en un 86,6%, y un 73,1% expresó que los materiales incluidos en los cursos son excelentes. Para destacar además son las respuestas sobre los tutores de los distintos dispositivos de capacitación continua el 91,4% de los docentes encuestados manifestó que el tutor siempre animó a la participación, y el 92,2% señaló que el tutor siempre orientó y estuvo presente durante el desarrollo del curso. Hasta el año 2021 38.854 docentes de toda la provincia y de todos los niveles educativos tenían su registro digital de formación continua en la plataforma del Sistema Modular de Administración Educativa (SIMA) dentro del Programa Corrientes Educa Virtual. Durante ese año se procesaron 456.982 inscripciones y se emitieron 244.027 certificados. Estos datos se encuentran en la página oficial de la Dirección de Educación Superior y demuestran la importancia y el impacto de este programa virtual de formación continua en la docencia correntina.

Un punto importante a tener en cuenta es que los tutores y en muchos casos autores de los distintos dispositivos de capacitación eran los mismos docentes que estaban ejerciendo en el nivel superior en ese momento y a pesar de las dificultades personales y profesionales, asumieron con compromiso los desafíos sociales e institucionales, poniéndose al hombro este Programa Provincial llevándolo al éxito, siendo garantes de la capacitación y formación continua de los docentes de todos los niveles educativos de la provincia. Debemos resaltar que en este caso una competencia que se desarrolló en los docentes tutores es que la presencia del instructor se proyecta al diseñar, administrar y evaluar un curso en línea, y estas presencias, cuando son bien “proyectadas”, aumentan la probabilidad de que se desarrollen conocimientos significativos y profundos (Garrison, et al., 2000 citado en García Cabrero et al., 2018), que se puede observar analizando estos números de nivel de aceptación de los distintos dispositivos de formación del Programa “Corrientes Educa Virtual”.

Sin dudas, el compromiso de estos docentes-tutores fue clave para sortear obstáculos y lograr que el programa llegara a tantos educadores en la provincia. Pero más allá de los resultados cuantitativos, evidentes en las altas tasas de participación, hay un logro cualitativo que vale la pena destacar: muchos de ellos, incluso sin una formación específica en tutorías virtuales, lograron proyectar su presencia en el entorno digital. Es decir, supieron trasladar su experiencia pedagógica al mundo online, diseñando cursos, acompañando a los docentes-estudiantes y evaluando aprendizajes con una mirada crítica. Claro que esto no fue casual: su experiencia en aulas presenciales, sumada a su conocimiento de las necesidades reales de los

docentes de la provincia, les permitió crear contenidos y estrategias que tenían relación con lo que pasaba en las aulas en ese momento.

**Conclusiones:** El programa de Formación Docente Continua Gratuita de Corrientes representa una política educativa robusta, inclusiva y adaptada a los desafíos contemporáneos, especialmente en el contexto de virtualización forzada por la pandemia. Su impacto positivo en la profesionalización docente se refleja tanto en los indicadores cuantitativos como en la percepción cualitativa de los participantes, aunque persisten desafíos vinculados a la gestión del tiempo, la comunicación y la profundización temática.

Para Etelvina Sandoval Flores la formación continua debe ofrecer a los docentes oportunidades para enfrentar la complejidad de su tarea en este contexto de nuevas normalidades, que debe abordarse en términos de capacidades profesionales, de valores e identidades y de una carrera docente que reconozca sus saberes y su experiencia (Ciclo Iberoamericano de Encuentros con Especialistas, 2020). Lo mismo piensa Francisco Imbernón Muñoz, que luego de la pandemia la formación continua docente debe plantearse desde nuevas perspectivas que van a mutar de la individualidad del profesor en el aula al trabajo colaborativo, de la formación general a la formación desde el territorio y esto significa a la formación situadas desde cada institución educativa, revisar y reflexionar sobre lo que no está funcionando desde la misma práctica, y la conciencia de que el profesor o la profesora es sujeto capaz de generar conocimiento pedagógico (Ciclo Iberoamericano de Encuentros con Especialistas, 2020).

El programa provincial de capacitación continua “Corrientes Educa Virtual” representa un hito en la educación superior correntina, ya que no solo democratizó el acceso a la formación continua, al ofrecer capacitaciones gratuitas y de calidad, sino que también incorporó un componente clave para el siglo XXI: el desarrollo de competencias digitales en el profesorado. Este aspecto resulta fundamental en un contexto global donde la tecnología transforma las dinámicas de enseñanza-aprendizaje, y donde los docentes necesitan herramientas para adaptarse a entornos educativos cada vez más mediados por lo digital. Se reconoce el aporte del programa para fortalecer la práctica pedagógica, promoviendo espacios de reflexión colectiva y construcción de conocimiento vinculado a la realidad concreta de las escuelas correntinas. Esto contribuye a mejorar la calidad educativa y a generar innovación pedagógica desde las propias comunidades educativas. Para consolidar estos avances, futuras ediciones del programa deberían incorporar mecanismos de seguimiento que evalúen el impacto real de la formación en los aprendizajes de los docentes cursantes, ya que se evidencia que la evaluación y el seguimiento sistemático de las políticas y acciones de formación todavía no constituyen una práctica habitual en Corrientes y no forman parte de los programas analizados (Alliaud et. al, 2014).

En síntesis, "Corrientes Educa Virtual" es percibido como un programa innovador y estratégico para la formación continua docente en la provincia, que ha logrado ampliar significativamente la cobertura y fortalecer las prácticas educativas, aunque con desafíos propios de la educación virtual que se siguen trabajando desde los equipos responsables con el objetivo de repensar el trabajo de los educadores y generar recomendaciones para la reconfiguración de políticas y programas educativos.

### **Referencias Bibliograficas:**

- ALLIAUD, A. ET. AL (2014). **Los Sistemas de Formación Docente en el MERCOSUR : Planes de estudio y propuestas de formación continua.** - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Teseo.
- CAMILLONI, A. (2011). **La formación docente como política pública: consideraciones y debates.** Revista de Educación - Consultado el 20 de enero de 2015 en [https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r\\_educ/article/view/43/87](https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/43/87) - ISSN 1853-1318 (impresa) - ISSN 1853-1326
- CAISSÓN, S.; MILLÁN M.; RATIER, E. (2022). **Desigualdades en el acceso a Internet en Argentina entre 2019 y 2022. Un análisis sobre conectividad, calidad, equipamiento y asequibilidad.** Revista Argentina de Comunicación 10(13), 13-44. Consultado el 20 de enero de 2025 en [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/212679/CONICET\\_Digital\\_Nro.9c016828-c13a-4c03-8df9-418484357e53\\_H.pdf?sequence=8&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/212679/CONICET_Digital_Nro.9c016828-c13a-4c03-8df9-418484357e53_H.pdf?sequence=8&isAllowed=y)
- CICLO IBEROAMERICANO DE ENCUENTROS CON ESPECIALISTAS (2020) **La Formación continua y El Desarrollo profesional Docente en El Contexto de Nuevas normalidades. Ciclo Iberoamericano de Encuentros con Especialistas.** Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- CRAIG, D.; FERNANDEZ, M.; NUGARA S. & PENZO S., 2020. **La implementación de la Educación Virtual en el sistema provincial de Formación Docente Continua.** Consultado el 27 de mayo de 2024 en <https://cedoc.infed.edu.ar/wpcontent/uploads/2020/10/CORRIENTES-Educacion-Virtual.pdf>
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR <http://dgescorrientes.net>
- GARCÍA CABRERO B.; SERRANO E.; CISNEROS COHERNOUR E.; CORDERO ARROYO G.; ESPINOSA DÍAZ Y.; GARCÍA VIGIL M. (2018) **Las competencias docentes en entornos virtuales: un modelo para su evaluación.** RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 21, núm. 1, pp. 343-365, 2018. Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia
- MAGGIO, M. (2013) **Sobre cómo la educación a distancia puede ayudarnos a re-concebir la educación superior.** Consultado el 27 de mayo de 2024 en [https://cdn.educ.ar/repositorio/Download/file?file\\_id=60bf290d-b46c-4edf-aadd-cd555f59f7e0](https://cdn.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=60bf290d-b46c-4edf-aadd-cd555f59f7e0)
- VEZUB, L. (2024). **La política de formación continua en Argentina: opiniones de directivos de educación secundaria sobre las actividades y necesidades de desarrollo profesional docente.** Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 27(1), 45-60.